

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA RADIO COLON C.A.**

En la ciudad de Quito a los veinte días del mes de febrero del 2014, a las 18h00 en el domicilio de la compañía, situado en las Avellanas E5-107 y Av. Eloy Alfaro, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía **RADIO COLON C.A.**, a la cual asisten el Doctor Arturo Von Reckow y Fausto Valentín Acurio por sus propios derechos, propietarios del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Hallándose reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan por unanimidad.

Por decisión de la Junta preside la sesión el señor Fausto Valentín Acurio accionista de la compañía, y actúa como secretaria Amparito Haro Quintana, Gerente General de la Compañía. El presidente constata el quórum y declara instalada la sesión, pidiendo que por secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

1. Informe de Gerente
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias 2013
4. Destino de las utilidades
5. Nombramiento de comisario

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el Orden del Día:

PRIMERO:IMFORME DEL GERENTE.- Por secretaría se da lectura al informe anual del gerente, el mismo que es aprobado por la Junta General, por unanimidad.

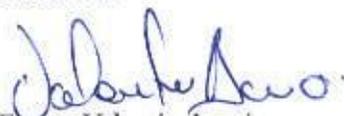
SEGUNDO: INFORME DE COMISARIO.- Se da lectura al informe de los comisarios, informe este que es aprobado por unanimidad.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE BALANCE GENERAL 2013- La Junta General en conocimiento de los estados financieros del año 2013, resuelve aprobarlos por unanimidad, con la abstención de los administradores.

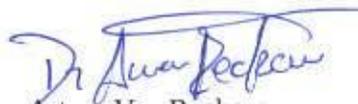
CUARTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Al respecto la Junta resuelve que separando previamente el porcentaje de Reserva Legal, la diferencia se mantendrá en Reserva Facultativa.

QUINTO: NOMBRAMIENTO DE LOS COMISARIOS.- La Junta General procede a nombrar como comisarios a las señoras Rocio Reina y Mónica Mendoza, comisario Principal y suplente respectivamente.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 19h00, firmando para constancia todos los asistentes.



Fausto Valentín Acurio
Accionista



Arturo Von Reckow
Accionista



Amparito Haro Quintana
Secretaria